

DISCURSOS

de Manuel de Jesús Goico Castro

I

DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de Geografía e Historia de Guatemala, el día 26 de abril de 1983, para entregar a los Miembros de Número de la Academia Guatemalteca DIPLOMAS DE MIEMBROS CORRESPONDIENTES de la Academia Dominicana de la Historia.

**Excelentísimo doctor Luis Luján Muñoz,
Presidente de la Academia de Geografía e Historia
de Guatemala**

Ilustres Académicos:

Acabo de tener el privilegio de poner en vuestras manos los Diplomas que los invisten con el título de Miembros Correspondientes de la Academia Dominicana de la Historia. Pocas veces en el ejercicio de mi carrera profesional como humilde cultor de los atributos de Clío, había recibido una misión tan enaltecadora.

Por ello procedo a cumplirla trémulo de emoción, de



orgullo y satisfacción, en esta sesión solemne, ante la presencia honradora de conspicuos historiadores de Guatemala.

Pienso que vosotros no sólo tenéis la innata vocación de escrudriñar con sabiduría, honestidad y señorío las prístinas esencias del pensamiento universal, junto con las verdades de la historia, sino que también, en ocasiones memorables, habéis tenido la fortuna y la clarividencia de saber interpretar las irradiaciones del arte en todas sus manifestaciones y alternar el penacho de Tucídides y de Herodoto, con la péñola del ensayista y del filósofo y que en vuestras manos ilustres también han sabido vibrar la liras de Homero y de Virgilio, cuando embriagados por la inspiración al escuchar la secreta música que emana del infinito, habéis empuñado la ennobecedora “espada del canto”.

Abro brechas en mi alma para pensar que está viva la tradición lírica del poeta y latinista Rafael Landívar, glorificado autor de la famosa *Rusticatio Mexicana* y de José Batres Montúfar, a quien exaltó Menéndez y Pelayo como una “verdadera gloria poética de Guatemala”, al tiempo que aportó en su portentosa *Historia de la Poesía Hispanoamericana* el juicio de que “ni a Heredia ni a Bello, ni a Olmedo, se les hace injuria con poner cerca de sus nombres el de este contemporáneo suyo”.

Tan eminente polígrafo español acuñó en buena hora el juicio de que son Guatemala y Santo Domingo dos de los primeros países donde comienzan a florecer la civilización y la cultura desde la aurora del Descubrimiento y la Conquista.

Muy complacidos confrontamos en la historia de la cultura universal de nuestros días la luminosa presencia de nombres de señeras figuras, de valores representativos, en los estadios de la narrativa, la filosofía, la crítica y el periodismo, de una promisoría avanzada juvenil de guatemaltecos con-



notados, y aquella otra legión de guatemaltecos de proyección universal, que arranca en la generación de Enrique Gómez Carrillo y Máximo Soto Hall, modernistas en la prosa y en el verso, íntimos amigos de Rubén Darío, y continúa gloriosamente en nuestro tiempo con Rafael Arévalo Martínez, Miguel Angel Asturias, Luis Cardoza y Aragón y otros no menos insignes, cuyas vidas y cuyas obras repercutirán en el tímpano de la posteridad para eterna gloria de las letras en esta heroica patria del sagrado Quetzal.

Como una de las metas del Instituto Cultural Dominico-Guatemalteco, de reciente fundación, y que me honro en presidir, figura una dinámica promoción a nivel nacional de las letras, las artes y las ciencias de esta Nación, con la colaboración del Ateneo Dominicano, del Museo Nacional de Historia y Geografía, las Facultades de Letras de universidades dominicanas y otras instituciones culturales.

Es obvio que los profesores de literatura en toda la América Latina confrontamos múltiples problemas para presentar en forma ecuánime y diáfana una visión de la realidad cultural de nuestras naciones, noblemente inspirados en disolver esa nebulosa o ausencia de información precisa que plantea el crítico pensador chileno Arturo Torres Rioseco, antiguo Profesor de la Universidad de California, en aquel admirable ensayo intitulado *Conocimiento y desconocimiento de la América Latina en los Estados Unidos*, publicado por la Organización de los Estados Americanos en 1958, libro que incorpora otros brillantes estudios en torno al mismo tema de Andrés Iduarte, Jean Price-Mars, Jorge Basadre, Antonio Gómez Robledo, Enrique Anderson Imbert, José Honorio Rodríguez y los historiadores norteamericanos Charles G. Griffith y Clarence H. Haring.

Conservo en mi memoria la figura preclara de un ilustre amigo guatemalteco: Adolfo Molina Orantes, abogado con quien tuve el privilegio de fundar en junio de 1961, en Costa



Rica, con juristas de veintitrés naciones del Hemisferio, el Centro Mundial de la Paz Mediante el Derecho, bajo la sagaz y preclara asesoría del internacionalista norteamericano Charles S. Rhyne.

Molina Orantes afianzó nuestro latente indigenismo con su obra *Estatuto Jurídico de los Indios de Guatemala antes de la Independencia* e hizo reverdecir en nuestro ánimo el criterio de que sólo seremos grandes en la misma medida en que reverenciemos, respetemos y amemos la vida y la gloria de nuestros remotos ancestros aborígenes, de aquellos seres humanos ingenuos y mansos que en las Antillas, Centroamérica y el resto del Hemisferio fueron desubicados de su pacífica existencia, desposeídos de sus sabias tradiciones y desarraigados de las tierras abonadas con sangre, sudor y lágrimas por sus antepasados, frente a esa histórica e inesperada irrupción del conquistador hispano, que si muchas veces fue humano, como Dios manda, en otras ocasiones lució inclemente frente a la historia, como un usurpador empeñado en disimular su codicia bajo la sombra de los estandartes que puso a flotar con la cruz del cristianismo en nombre de la civilización, en el sangriento período de la conquista.

Proclamo firmemente que la Academia de Geografía e Historia de Guatemala y nuestra Academia Dominicana de la Historia desde este solemne instante quedan solidariamente comprometidas a llevar adelante un dinámico intercambio cultural de obras fundamentales que contribuyan al mejor conocimiento de las letras, las artes y las ciencias de nuestras dos naciones, al tiempo que se sientan ambas Academias prestas a fortalecer los vínculos de confraternidad americanista y de mutua colaboración, proclamados por los Libertadores del 15 de septiembre de 1815 y del 27 de febrero de 1844.

Feliz será el día en que las obras de Máximo Soto Hall,



Alberto Velásquez, David Vela y Luis Luján Muñoz, sean estudiadas en las universidades de Santo Domingo, al tiempo que aquí en Guatemala palpite el mismo interés por el estudio de las obras de Manuel de Jesús Galván, Américo Lugo, Emilio Rodríguez Demorizi y Frank Moya Pons, entre otros cientos de representantes de las letras de ambas naciones. Ese día sueño que las banderas del Quetzal y de la cruz de armiño ondearán tan altas que besarán de júbilo al cielo.

**Ciudad de Guatemala
26 de abril de 1983**

II

DISCURSO pronunciado en la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, el día 29 de abril de 1983, para entregar a los Miembros de Número de la Academia Mexicana DIPLOMAS como MIEMBROS CORRESPONDIENTES de la Academia Dominicana de la Historia.

**Excelentísimo Señor
Licenciado Antonio Fernández del Castillo,
Presidente
de la Academia de Historia y Geografía de México.**

Ilustres Señores Académicos:

Cuantas veces el destino me ha deparado la fortuna de poner mis plantas, conmovido, en esta tierra plétorica de heroísmo, de cultura y seculares glorias, he ahogado en mi pecho un grito de júbilo y un canto de exaltación a México. Enmudecido y deslumbrado frente al paisaje del Anáhuac, paisaje soberbio que han cantado los poetas, desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta Enrique González Martínez, Salvador Novo y otros líricos no menos inmortales.



Empero, ese grito y ese canto, con la misteriosa fuerza de su silencio, vertiginosamente han soliviantado mi espíritu, y se han anidado en mi alma, con la misma gallardía con que lo hiciera un águila en la cumbre del Popocatepelt. Al unísono imagino que esa águila llevara en su pico rotundo un ramo de rosas blancas y yo pudiera tomarlas en mis manos trémulas para deshojarlas hoy, pétalo a pétalo, en el Panteón de los Hombres Ilustres, donde moran mis amigos de ayer: Alfonso Reyes, José de Jesús Núñez y Domínguez, José Vasconcelos, Diego Rivera y otros, que también me ofrendaron generosamente, en copas de oro, el licor de una amistad ilimitada en el espacio y en el tiempo.

Ellos han muerto, pero están vivos en la historia de la cultura mexicana y aquí en mi corazón, que los evoca y que los ama con ternura infinita, desde aquellos venturosos años de la década del 50, en mis primeras e inolvidables visitas a México.

La historia conserva en páginas luminosas, desde la colonia a la edad contemporánea, una multitud de hechos gloriosos que vinculan a México con la República Dominicana. Uno de esos hechos prioritarios fue el día en que Hernán Cortés trocó la pluma del honrado escribano de Azua de Compostela y el traje del pacífico civilista, vecino de la ciudad de Santo Domingo, por la armadura férrea y la espada flamígera que forjó la conquista de México.

Otras facetas, no menos brillantes, son los sermones sagrados de aquellos predicadores insignes que desde los púlpitos y las agrestes campiñas de la isla Española poblaron con viril entonación los principios de la religión cristiana y proclamaron los fueros jurídicos, el más remoto germen de los derechos humanos. Surge en la escena, con inmortal aureola, aquel orador sagrado Fray Antonio de Montesinos, cuya estatua colosal para consagrar la memoria de aquel



dueño de “La voz que clama en el desierto”, donó el gobierno de México a la República Dominicana, en elocuente signo de amor y perdurable simiente de confraternidad entre ambas naciones.

Evoco ahora a Fray Agustín Dávila Padilla, nacido en México, de larga y luminosa historia como Arzobispo de Santo Domingo, quien estimado como orador brillantísimo fue nombrado por Felipe III predicador del Rey, y alabado como “la calandria de las Indias”, por la armoniosa entonación de su voz.

Cuando suelo pasar por la calle “José de Jesús Núñez y Domínguez” en la capital dominicana, evoco, conmovido, el tesoro de su amistad y vislumbro su robusta y gallarda figura. Ese inmortal poeta e historiador mexicano, al conocer algunos apuntes de mi libro inédito *Orígenes y proyección de las relaciones culturales dominico-mexicanas*, en una de las frecuentes visitas con que solía honrar mi hogar, me dedicó un retrato —que conservo en mi biblioteca. Al pie de su venerable efigie estampó su firma y me calificó con estas generosas frases: “...brillante exponente de la intelectualidad dominicana y gran amigo de México”. El calendario marcaba el año de 1951.

Acaso dos de los lazos más poderosos y eternos que vinculan a México con la República Dominicana los representan las vidas inmaculadas y fecundas de los doctores José Núñez de Cáceres y Pedro Henríquez Ureña, quienes comulgaron en tal forma con los ideales de esta poderosa Nación, que aquí formaron hogar y dejaron muy ilustres descendientes, bajo la sombra augusta de la bandera que lleva el símbolo sacrosanto del águila y la serpiente. El hálito del verbo iluminado de ambos próceres deja flotando entre el cielo y la tierra de México el heroísmo de Núñez de Cáceres y el acervo de cultura superior de Pedro Henríquez Ureña,



inapreciables tesoros, luminosas simientes que hoy fructifican promisoriamente en el espíritu de nuevas generaciones de eminentes civilistas y de figuras prominentes de las letras mexicanas contemporáneas.

Sobrados motivos tenemos para enorgullecernos, para reconocer y reverenciar en nuestro primer libertador José Núñez de Cáceres y en nuestro primer humanista Pedro Henríquez Ureña sus méritos como forjadores de diáfanas corrientes de la mutua comprensión que aún prevalece entre México y la República Dominicana, vínculo que es, al propio tiempo, tan sagrado como la sonrisa de Dios el primer día de la Creación y tan sonoro y eterno como el bronce con que se forjan las campanas, sobre todo en el instante en que las campanas repican y enaltecen esas glorias como plegaria y oblación en las catedrales de ambas naciones.

Dejo flotando en el espacio la simiente —como cuando un ave lleva en el pico hojas para formar el nido de sus polluelos y bajaran a la tierra imperceptiblemente los gérmenes de una flor—, la idea de que una calle de la ciudad de México sea bautizada con el nombre de Antonio Delfín Madrigal, aquel diputado ilustre que tuvo la visión de presentar en 1867 una moción para que el Congreso dominicano designara a Benito Juárez con el título continental de Benemérito de las Américas, ley que constituye uno de los primeros homenajes rendidos a vuestro Libertador fuera de las fronteras mexicanas, y otra calle con el nombre de Pedro Henríquez Ureña, aquel orientador de juventudes que, con Alfonso Reyes, Jesús Valenzuela, José Vasconcelos y otros iluminados, fundó en la primera década del siglo XX el Ateneo de la Juventud, antorcha de cultura que aún sigue iluminando el pensamiento latinoamericano. Tal fue la influencia socrática de nuestro humanista Pedro Henríquez Ureña que el pensador Humberto Tejeda le consagra un capítulo de su libro *Cultores y Forjadores de México* (Libro Mex Editores, 1961, 450 p.).



Sin más preámbulo, cumplo ahora la honradora misión con que he sido enaltecido de entregaros, en nuestra condición de Miembros de Número de la Academia Nacional de Historia y Geografía de México, los diplomas que os acreditan como Miembros Correspondientes de nuestra Academia Dominicana de la Historia. Realizo este encargo con inusitada emoción al dejar iniciado en este instante el más promisorio y dinámico intercambio cultural entre ambas instituciones.

Ciudad de México,
29 de abril de 1983.

